

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
SALDAÑA – TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA No.003 ARTÍCULO 110 CGP

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	INICIA TÉRMINO	VENCE TÉRMINO
2023-00205	EJECUTIVO	MI BANCO	FABIAN GONZALEZ SALINAS	LIQUIDACION CREDITO	02-02-2024	06-02-2024
2023-00200	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	DIANA EUGENIA NOVOA VARGAS	LIQUIDACION CREDITO	02-02-2024	06-02-2024
2023-00139	EJECUTIVO	ALMACEN LOR LTDA	RAFAEL QUINTANA CORTES	LIQUIDACION CREDITO	02-02-2024	06-02-2024
2023-00164	EJECUTIVO	ALMACEN LOR LTDA	ORLANDO VARGAS SANCHEZ	LIQUIDACION CREDITO	02-02-2024	06-02-2024

SALDAÑA – TOLIMA. FEBRERO 1 DE 2024. De conformidad con lo señalado en el artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 se fija la presente lista en el microsítio con que cuenta el despacho en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día.

DIANA LUCIA VELASQUEZ RAMIREZ
Secretaria



Calle 14A No 16-16 Barrio Centro – Segundo Piso – (Edif. Yamamotos)
EMAIL: j02prmpalsaldana@cendoj.ramajudicial.gov.co

